

**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

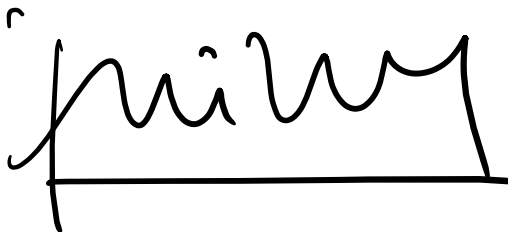
DIEGO CRUZ TORRIJOS, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante la COMISIÓN DE CULTURA:**

¿Considera la Comunidad de Madrid que la subvención otorgada a EG 3&5 S.L. para el mantenimiento de carpinterías en el Hospital Homeopático de San José, sito en la calle Eloy Gonzalo 3 de Madrid, de acuerdo a la Resolución de 25 de noviembre de 2022 por la que se propone la concesión y denegación de las ayudas para actuaciones de conservación y restauración de Bienes Inmuebles Privados con Protección de Bien de Interés Cultural y Bien de Interés Patrimonial correspondientes a 2022, cumple los requisitos señalados en el artículo 3 de la Orden 930/2022, de 13 de junio, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte?

Madrid, 5 de enero de 2023

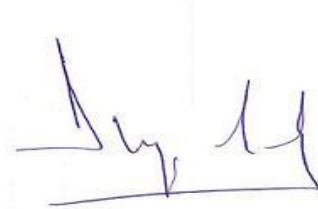
Vº Bº

EL PORTAVOZ ADJUNTO



(Fdo.): Jesús Celada Pérez

EL DIPUTADO



Fdo.: Diego Cruz Torrijos